



Colegio de Ingenieros Petroleros de México, A.C.

DIRECTIVA
2016 – 2018

M.I. José Luis
Fong Aguilar

Presidente

M.I. José Manuel
Reyes Casarreal

Vicepresidente

M.A. Juan Manuel
Delgado Amador

Primer Secretario
Propietario

M.A. Eduardo
Poblano Romero

Segundo Secretario
Propietario

Dr. Fernando
Samaniego Verduzco

Primer Secretario
Suplente

Ing. Gustavo
Bonilla Pérez

Segundo Secretario
Suplente

M.I. lauro Jesús
González González

Tesorero

M.I. Miguel Ángel
Hernández García

Subtesorero

Ciudad de México, a 28 de Febrero de 2018

Ing. Francisco J. Flamenco López.- Presidente Sección Cd. del Carmen
Ing. E. Oscar Jiménez Bueno.- Presidente Sección Coahuila de Zaragoza
Ing. Marcos Ramírez Rivera.- Presidente Sección Dos Bocas
Ing. Salomón Guzmán Morales.- Presidente Sección Poza Rica
Ing. Enrique Salgado Borrego.- Presidente Sección Reynosa
Ing. Jaime Carrillo Zarco.- Presidente Sección Tampico
Ing. Juan Francisco González Ávila.- Presidente Sección Veracruz
Ing. Rafael Guerrero Altamirano.- Presidente Sección Villahermosa

Presente

Asunto: Convocatoria a la 5ª Asamblea Nacional Ordinaria
Bienio 2016-2018

Estimados Ingenieros:


Con fundamento en los Artículos 24 y 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a todos los Colegiados a la 5ª Asamblea Nacional Ordinaria, EN PRIMERA CONVOCATORIA que se llevará a cabo el día jueves 15 de Marzo del 2018 a las 18:00 horas y EN SEGUNDA CONVOCATORIA a partir de las 18:30 hrs. de la misma fecha, ambas en las instalaciones Sede del Colegio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Registro de Asistentes, Instalación del Presidium,
- Designación de Escrutadores, Verificación del Quorum
- Apertura de Asamblea y Aprobación del Orden del Día
- Presentación de Avances de Programa de Trabajo
- Asuntos Generales, Entrega de Certificados ENCIP
- Asuntos Varios
- Clausura

El artículo 25 de los Estatutos Sociales señala que para la instalación válida de la Asamblea será necesaria la asistencia de la mitad más uno de los miembros de número en primera convocatoria, en caso de no reunirse se deberá emitir la convocatoria correspondiente en un plazo no mayor a 15 días, y en este caso la Asamblea podrá celebrarse con los miembros de número que se encuentren presentes.

Agradeceré a ustedes hacer extensiva la invitación a los Colegiados de sus respectivas Secciones para contar con su presencia. Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. José Luis Fong Aguilar
Presidente Nacional

c.c.p. Oficinas Sede

www.cipm.org.mx

Poniente 134, No. 411 Col. San Bartolo Atepehuacan Del. Gustavo A. Madero. México D.F.

Tel. 52606848 / 52606537 Micro PEMEX 811 22026

cipm.sede@cipm.org.mx